

CHACRAS DE CORIA, 20 de mayo de 2025.

VISTO:

El Expediente N° 422/2025, en el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Docencia del estudiante Ignacio Eduardo CÁCERES TINELLI, en la cátedra de Botánica Agrícola del Departamento de Ciencias Biológicas de esta Casa de Estudios, a partir del TRECE (13) de marzo y hasta el DIECINUEVE (19) de junio de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., se presentó el informe final para su consideración.

Que el codirector de la Concurrencia Ing. Agr. Pablo Matías MOLINA, le otorga la calificación de Excelente.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

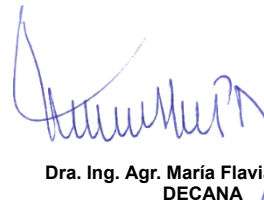
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de "Excelente" la Concurrencia de Docencia realizada por el estudiante Ignacio Eduardo CÁCERES TINELLI (DNI N° 47.974.651 - Legajo N° 1008002), a partir del TRECE (13) de marzo y hasta el DIECINUEVE (19) de junio de 2024, en la **Cátedra Botánica Agrícola** del Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, desarrollando el tema denominado: *"Perfeccionamiento en Morfología Vegetal en la Cátedra de Botánica Agrícola"*, bajo la dirección de Ing. Rec. Nac. Renov. Ana Paz VIGNONI y la codirección de Ing. Agr. Pablo Matías MOLINA, ajustando su cometido a la Ordenanza N° 633/2021-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 321/2025 _ _ _ _
LJC.